

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AZULEC S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Granados E12-02 y Colimes, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía AZULEC S.A., señor William Wallace Phillips Cooper por sus propios y personales derechos y como Apoderado General y por tanto representante legal de la compañía accionista URAZUL S.A., hallándose representando el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2013.
3. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2013, y los resultados.
5. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Actúan como Presidente su titular el señor Gustavo Freile León, y como secretario el Gerente General, señor Sebastián Tobar Carrión.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal CPA, señora Cristina Alexandra Trujillo Calero.

El secretario da lectura al orden del día:

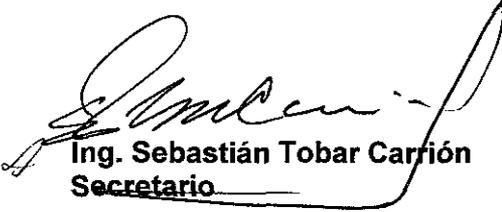
1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe de la administración del ejercicio económico 2013, el mismo que una vez analizado por los accionistas es aprobado en forma unánime.
2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: El Comisario Principal CPA, señora Cristina Alexandra Trujillo Calero, pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe de comisario del ejercicio económico 2013, el mismo que una vez analizado por los accionistas es aprobado en forma unánime.
3. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: Los accionistas con el fin de hacer una designación para el ejercicio del año 2014, deciden reelegir en el cargo de Comisario Principal CPA a la señora Cristina Alexandra Trujillo Calero, y elegir como Comisario Suplente a la señora Sonia Rocío Conrado Tobar, por el periodo de un año, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Social y en la ley.

4. Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2013, los mismos que una vez analizados por los accionistas, son aprobados por unanimidad.
5. El Gerente General pone en consideración de los accionistas que en razón de la emisión de Obligaciones y de Papel Comercial de AZULEC S.A. es necesario limitar la distribución de dividendos hasta por un monto no mayor al 35% de la utilidad neta del ejercicio 2013, siempre y cuando este monto no supere USD 1.500.000. El registro contable del reparto de dividendos considerará primero la utilidad acumulada de los ejercicios económicos de mayor antigüedad. Luego de la discusión, los accionistas proceden a aprobar por unanimidad.

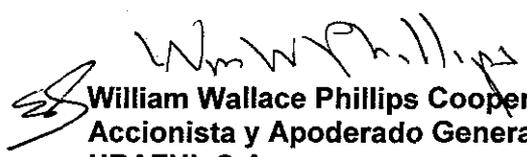
Habiéndose tratado en el orden del día y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las once horas se levanta la sesión.



Ing. Gustavo Freile León
Presidente



Ing. Sebastián Tobar Carrión
Secretario



William Wallace Phillips Cooper
Accionista y Apoderado General de
URAZUL S.A.